

El Ministerio de Agricultura da a conocer las cifras de producción del trigo de la actual cosecha

De ellas se deduce una completa satisfacción de las necesidades panificadoras de la población española

Burgos.—En 30.510.200 quintales métricos ha sido calculada para toda España por la sección de Estadística del Ministerio de Agricultura la cosecha de trigo que está actualmente en vías de recolección; es decir, la del año agrícola de 1938-39.

De esta cifra de cosecha probable corresponden 25.514.100 quintales métricos a la zona nacional, y 4.996.100 a la zona que estuvo en manos de los rojos.

Pero esta división de España no puede ser rigurosamente aceptada como base del cómputo, ya que una gran extensión de algunas provincias de las de mayor producción triguera estuvo hasta los últimos meses de la guerra en poder de los rojos.

Según esto, y a los efectos estadísticos de la actual cosecha de trigo, conviene dividir el mapa de España en tres zonas: zona nacional, zona roja y zona mixta.

En la zona nacional, es decir en la integrada por provincias que en su totalidad o en su casi totalidad estaban ocupadas por los Ejércitos del Caudillo, la producción triguera ha aumentado considerablemente en relación con el promedio normal del quinquenio 1927-31.

Las provincias que registran una mayor alza absoluta de producción son: Valladolid, que de 1.575.000 quintales pasa a 2.000.000; Salamanca, que pasa de 1.223.200 a 1.620.000; Palencia, que pasa de 1.047.300 a 1.350.000; Navarra, de 1.422.500 pasa a 1.700.000; Logroño, que pasa de 340.900 a 590.000; Zamora, que pasa de 974.700 a 1.150.000; y Soria, que de 612.600 pasa a 750.600. En cuanto al aumento relativo, las provincias que figuran en primer lugar son: Logroño, con 73,07 por 100; Salamanca con el 32,44; Palencia, con el 28,90; La Coruña, con el 27,94; Valladolid, con el 26,16; Soria, con el 22,53; Navarra, con el 19,51; Huelva, con el 19,42 y Zamora, con el 17,99.

En lo que se refiere a la zona roja, las cifras acusan elocuentemente la anarquía política y el caos económico que aquella padeció. Sólo tres provincias—Alicante, Almería y Valencia—acusaron un ligero aumento: 920.400 quintales en total, por un promedio de 799.000. El alza es, por tanto, en dichas provincias de 120.900. Las ocho restantes: Albacete, Barcelona, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Jaén, Murcia y Tarragona, están en baja con un total de cosecha probable de 3.113.700 quintales métricos, frente a los 6.870.400 que constituían su cosecha normal. El descenso en estas ocho provincias es de quinta les 3.756.700; la diferencia en menos para toda la zona, de quintales 3.635.800.

Las provincias cuya producción absoluta ha sufrido reducción más importante son éstas: Albacete, que de 1.388.600 quintales métricos pasa a 400.000, con una disminución de 988.600; Ciudad Real, que pasa de 1.012.600 a 337.000, con un descenso de 674.700; Cuenca, de 1.657.200 pasa a 1.060.000, siendo la diferencia de 597.200; y Murcia, que pasa de 590.400 a 132.700, con una disminución de 457.700. En cuanto a la baja re-

lativa, las más importantes las han experimentado Murcia, con el 77,5 por 100; Albacete, con el 71,2; Ciudad Real, con el 66,6; Barcelona, con el 60,6; Tarragona, con el 53,9 y Jaén, con el 45.

La zona que pudiéramos llamar mixta, es decir, la integrada por las provincias en que una gran parte de extensión estaba sometida a los Comités rojos, acusa también una tremenda baja de producción de

4.987.500 quintales. De ellas, las de mayor baja absoluta son: Zaragoza, Toledo, Badajoz y Madrid.

No obstante estas bajas en la producción total de trigo en España, ocasionada por la anarquía roja, es más que probable su suficiencia para atender las necesidades panificadoras de la población, sin tener que acudir a importaciones de trigo exóticos.

Temas de ahora

...Y un tema de antaño (A las Margaritas)

Por Juan María Romá.

—Os he visto en Misa, y os he visto acudir a la Sagrada Mesa. ¡Ni un sombrero! Todas tocadas con la airosa manilla, que imprimía a vuestro rostro un tinte de mayor pureza y de más sincera religiosidad. ¡Muy bien, simpáticas Margaritas!

Esta vuestra espontánea unanimidad en acudir al templo con manilla, me ha llevado a recordar: primero, cuáles fueron las primeras Margaritas en España; y, segundo, cómo a principio del año 1871, el gobierno democrático monárquico liberal masónico de España persiguió a las primeras Margaritas de Madrid por el "grave delito" de usar manilla. Os lo voy a contar:

Era allá por el mes de enero de 1871, poco antes de estallar la última guerra carlista, cuando el más honrado de los hombres políticos de España en aquella época trazó con su pluma brillante y fácil el siguiente retrato de la joven y egregia esposa de Don Carlos VII.

"...Doña Margarita de Borbón Parma—decía—, es un encanto. La he contemplado junto a la cuna de su hija, ocupada en domésticas labores, como Isabel la Católica. En aquella cuna y en su marido, tiene su mundo. ¡Qué sencilla en su trato! ¡Cuán buena para sus pobres! ¡Qué hermana de la Caridad para los enfermos! Cuando habla esa mujer, se le ve el corazón, y nada hay más hermoso en el mundo. Cuando habla, no quisieramos que acabase de hablar, porque hay en esa mujer una cosa rara, muy rara... y es que tiene un ingenio peregrino, pero ella no lo sabe. ¡Dichoso el hombre que la llame su esposa! ¡Dichoso el pueblo que la saludó su Reina...!"

Tal fué el retrato que el mágico pincel del ilustre Aparisi y Guijarro hizo de la augusta Princesa de Borbón Parma, una al que para Jefe Supremo de los legitimistas españoles de entonces, que bien pronto habían de ser sus aguerridos soldados, los predicadores de los Regués de hoy que tan brava y disciplinadamente se han batido a las órdenes del invicto Franco.

Y esta pintura de Aparisi y Guijarro, tan sencilla como fiel, cautivó los corazones, convirtiéndolo en un ídolo a Doña Margarita de Borbón. Y desde entonces, hubo un deseo en las señoras católicas monárquicas que en Madrid propugnaban desde su hogar por las patrias tradiciones, de unir se, de amar en común y de ser amadas de aquella noble y augusta Señora. Porque, si en aquellos días, ya tormentosos, eran perseguidos los carlistas en la Corte, y algunos encarcelados, ¿qué poder humano habría que lograra impedir que la ilustre desterrada Doña Margarita reinase, si no en Troia, en el corazón de aquellas damas de todas las clases sociales de Madrid?

Y a tal efecto, para mejor unirse, y para actuar mejor y con más eficacia, crearon un álbum semanal para las señoras y una Asociación benéfica para socorro de los carlistas pobres perseguidos, que se titularon "La Margarita" y cuyos fines se hallaban de manifiesto en la hoja de popa ganda que se repartió, más o me-

nos clandestinamente, por toda la ciudad. Decía:

"...Y aprenderán así nuestros enemigos a hacernos justicia, y se vencerán de que lo que queremos las señoras al "hacernos políticas", es cumplir la ley de Dios, y cumplir, además, la misión que Dios ha dado a la mujer: esto es, curar las llagas que destruyen la sociedad, enjugar las lágrimas que cuestan las luchas intestinas de los hombres, cultivar el hermoso ramo de oliva y asentar el reinado de la Paz para que a su sombra fructifiquen los grandes héroes, las santas virtudes y las honradas acciones..."

"Os pedimos a todas la acción en favor de los santos principios que defendemos, como el retorno a las patrias tradiciones que tan grande y gloriosa hicieron a nuestra amada España. Ansiamos estrechar los lazos que nos unen a Doña Margarita y queremos justificar a los ojos del mundo en tero nuestras aspiraciones y hacer una propaganda legítima, honrada y fecunda."

"Imploramos, al comenzar nuevas tareas, la bendición del Jefe visible de la Iglesia Católica y de nuestro trabajo a la augusta Princesa, cuyo querido nombre "Margarita" nos sirva de emblema."

Así empezaron las primeras Margaritas de España, y como reguero de pólvora cundieron por toda ella su espíritu y su noble acción. Pero pronto había de venir para ellas la persecución, y no había de tardar mucho en caer sobre su cabeza el odio liberal masónico del gobierno.

Uno de los acuerdos que tomaron las "Margaritas" en sus primeras sesiones, fué el de asistir a estas y a todos los actos religiosos con la española manilla. ¡Fuera el sombrero en esos actos serios, trascendentales, en que el alma y el corazón toman principalísima parte! Además, el sombrero era moda importada de Francia... y de Francia venían los sombreros de señora... y francas eran las pocas modistas de los sombreros de Madrid en aquellos tiempos.

Pero ¡ay! Pronto se dijo el Gobierno que tantas mantillas en la cabeza de tantas damas de la aristocracia y de la clase media y aun del pueblo, era algo así como un emblema para conocerse entre ellas, como un cierto distintivo de amistad al gobierno, como una contraseña de lo más activo y florido del Carlismo. Y "¡a ellas!" gritó el ministro de la Gobernación.—Son ellas las recaudadoras de dinero para la guerra; son ellas las que siembran el desafecto al régimen, y son todas ellas unas solemnísimas espías..."

Y las persiguió rabioso. Algunas de ellas, de la más alta alcurnia, fueron llevadas a la Prevención. Otras, de más humilde abo lengo, lo fueron a la cárcel...

Decía un diario de aquellos días:

"¿Por qué, se preguntan las personas imparciales, por qué los que gobiernan han visto en las mantillas un acto de rebelión contra la dinastía revolucionaria, y no simplemente una necesidad de reemplazar los figurados de la moda francesa? ¿Por qué no persiguió años antes a los progre-

Las fiestas de Pamplona

Un toro de Cobaleda derriba el fuerte vallado de la calle Estafeta y produce enorme pánico sin graves consecuencias en el público que presencia el encierro

El bicho fué muerto a tiros, y prosiguió el festival. - Magnífico concierto en el Gayarre a cargo de la Orquesta Santa Cecilia y del Cuarteto Doble Vocal de Pamplona

Pamplona.—Continúan las fiestas de San Fermín con extraordinaria animación callejera y popular y un tiempo verdaderamente espléndido. A las seis de la mañana, como en días anteriores, las dianas recorrieron las calles. Un público inmenso acude a presenciar el encierro que es a las siete. Lo hacen hoy los seis bichos de la ganadería de Cobaleda (Salamanca) que esta tarde serán lidiados.

No ha habido, durante el encierro, incidente alguno, sino extraordinaria animación en todo el trayecto del recorrido, desde los corralillos hasta cerca de la Plaza de Toros, pero dos de los bichos Cobaledas, quedaron un tanto rezagados. El uno accedió, fácilmente, a entrar después en la Plaza, en vuelta por completo en la muchacha navarra, pero el otro se entretuvo y comenzó a embestir a la valla en la calle de la Estafeta, con tal ímpetu y coraje, que a pesar de lo fuerte del vallado, este sufrió una brecha, por la que el toro salió al exterior donde el gentío que presenciaba el encierro era numerosísimo.

El público, alarmado en los primeros instantes, de verdadero pánico, reaccionó fácilmente; pero el astado llegó a alcanzar a una señora, madre de un requeté mutilado, que con sus hijas presenciaba el tradicional acto. Se traía de la esposa del celador de los Arbitros Municipales, señor Lareti. El toro le dió dos cornadas en la parte superior del muslo y afortunadamente no llegaron a interesarle el paquete intestinal, lo que hace suponer que las heridas que sufre la señora, que no son profundas ni de desgarrar, no ofrecen la gravedad que en un principio se creía tenían.

Un guardia disparó entonces su pistola sobre el animal, quedando este mal herido, recibiendo seguidamente otros tiros que acabaron de matarlo.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado. A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

A las once y media de la mañana y en el Teatro Gayarre, ha tenido lugar un magnífico concierto a cargo de la Orquesta de Santa Cecilia y el Doble Cuarteto Vocal de Pamplona, que ha sido aplaudido, teniéndolo ambas agrupaciones que bisar varios de sus números. Después la Banda de Chistularis y de Música dieron un concierto en el llamado Paseo de la Taconera.

En el campo de Tenis hubo esta mañana a las diez un concurso de

Tiro de Pichón, que se ha visto muy animado.

A las cinco y media de la tarde ha dado comienzo la corrida, lidiándose seis toros, cinco de la ganadería de Cobaleda y otro de la de Clarac, en sustitución del que fué

muerto a tiros en la mañana de hoy. La plaza no está llena, y preside el primer teniente de alcalde, señor Arcárate, saliendo las cuadrillas y los espadas que lo son Ortega, Barrera y Juanito Belmonte.

Acto seguido, comenzó la novillada en la Plaza, estando muy concurrida, y el ruedo lleno de gente joven que sufrió los revolcones de las vaquillas en su acoso.

Crece en el Japón la fobia contra el Gobierno británico

En varias ciudades, y en Shangái, se han producido manifestaciones que piden el refuerzo del bloqueo sobre las concesiones internacionales inglesas

Las relaciones económicas entre Nueva Zelanda y la Gran Bretaña, encuentran dificultades

Varsovia.—Procedente de Rumanía ha llegado a esta ciudad el ex rey de Albania Zog I con su esposa Geraldine. Ambos se proponen estar aquí estos días, saliendo el lunes o martes para la capital de Francia, donde fijarán su residencia.—(DNB).

Londres.—El ministro de Hacienda de Nueva Zelanda, que como es sabido se encuentra en esta ciudad, y que tenía anunciada su salida de la capital para hoy, ha suspendido en vista de que han surgido algunas imprevistas dificultades y obstáculos en las negociaciones comerciales y económicas que el citado ministro de Nueva Zelanda venía estudiando en Londres, cer-

ca del Gobierno y de la Banca inglesa sobre determinados créditos.—(DNB).

Londres.—Los periódicos de la mañana de hoy dan cuenta de que en estos últimos días se han visto por las calles de las principales ciudades niponas y por las de Shanghai y Pekín abundantes manifestaciones contra el Imperio británico. Muchas de ellas en tonos violentos, otras por el contrario pacíficas y mesuradas.

Se sabe que los manifestantes han pedido que los japoneses refuerzen el bloqueo que se ejerce sobre las Concesiones Internacionales británicas, en especial sobre las de Tientsin.—(DNB).

El Obispo auxiliar de París en Vitoria

Ha visitado la Exposición de Arte Sacro También la visitaron el Obispo de Coria y otras personalidades

Visitó ayer la Exposición Internacional de Arte Sacro el señor Obispo de Coria, venido expresamente para ello a Vitoria, acompañado de su familiar don Avelino López de Castro y de señor Gobernador Barón de Benasque. Hizo su ilustísima gran des elogios del espíritu que ha presidido esta Exposición, reconociendo en ella el profundo conocimiento de la Liturgia de los Padres Benedictinos que dictaron al director de la misma así como al realizador de la Capilla y de Baptisterio las normas que debían de regir en su construcción, quedando encantado de esta realización que puede dar la pauta a la reconstrucción de nuestras iglesias en los pueblos devastados.

También elogió mucho al señor Obispo la sección de ornamentos donde impera la casulla gótica que en general gusta a todos los sacerdotes, pues ven en ella una dignidad litúrgica semejante a la que ostentan las vestiduras de los santos obispos y cérgos representados en nuestro pórtico de la gloria en la Catedral compostelana, en la de Salamanca, Zamora y Toro y en todas nuestras catedrales.

Esta mañana la visitaron el obispo auxiliar de París monseñor Roger de Beaumont y su familiar don Alfred de Boutignon, haciendo elogios de cuanto en

ella vieron y fijándose en las obras de Chantier du Cardina, obra maravillosa del Cardenal Verdier, cuyos planos figuran en la Exposición.

También se fijaron en los proyectos del arquitecto Du Coñner, recomendado a la Comisaría por el Cardenal Baudrillard, y la maqueta del grupo Donde hecha con miras a España, pues ostenta en sus vidrieras la imagen de San Fernando, primo de San Luis e hijo de Doña Blanca de Castilla y la obra de hierro forjado que remata el campanario, de tan fácil construcción en España por tener nuestro artesanado magníficos forjadores.

También la visitó el Conde de Egara y la señora Milans del Bosch, que hizo algunas adquisiciones de libros piadosos para sus niños.

Burgos.—En la Vicepresidencia cumplimentaron a Conde de Jordana los embajadores de Alemania y Francia.

Barcelona.—Bajo la presidencia del conde de Montseni se reunió ayer mañana la Diputación Provincial y adoptó el acuerdo de subvencionar con cincuenta mil pesetas la próxima temporada del Liceo, con objeto de que revista el mayor esplendor posible.

La huelga de los obreros de la construcción en Estados Unidos alcanza a dos millones y medio de obreros

Se quiere declarar fuera de la Ley al Ejército republicano irlandés Primer vuelo de un trasatlántico aéreo

Londres.—La Jefatura Superior de Policía ha descubierto un plan sensacional ideado por los detenidos del Ejército republicano irlandés. Varios miembros que se encuentran detenidos en la prisión de Dardnoir, tenían preparada su huida, haciendo previamente estallar el gasómetro. Se hallaban combinados con otros miembros del

partido nacionalista irlandés que se encuentran en libertad, y el plan lo tenían trazado en papeles de fumar, escondidos dentro de la cacha de una navaja.

Con este motivo, se hacen declaraciones para que el Ejército republicano irlandés, sea declarado ilegal.—(DNB).

Londres.—Hoy el trasatlántico aéreo «Klyper», ha hecho su primer servicio y vuelo de viajeros rumbo a Terranova y otras ciudades del Norte. En el avión iban veinte pasajeros y ocho tripulantes.—(DNB).

Washington.—La huelga en los Estados Unidos, del gremio de la construcción, crece de manera alarmante y se extiende por diversas ciudades y Estados.

Los huelguistas, que sobrepasan la cifra de dos millones y medio, tienen sus principales núcleos en las ciudades de San Francisco, Chicago y Miami.—(DNB).

Si todas las familias cristianas pudiesen, "sin exceptuar ni uno", los medios a su alcance para evitar el pecado de escándalo en baños y espectáculos, aunque tal vez no se conseguirá con esto, que tal vez sí, tal morafizarlos por la fuerza del ejemplo, si se conseguiría ciertamente salvar el Cristianismo de la irrisión y del desprecio con que hoy se pueden mirar los que contemplan a los que se llaman católicos y... al mismo nivel en desnudez y proceidad que los más descuidados en religiosidad.



# Oyendo a García Sanchiz

## No hay que traicionar a los arcángeles.-Del robledal al olivar.-De Zumalacárregui a Mola y Varela.

### Pompeya de almas

Me desagrada, por entero, tomar notas en las entrevistas, para no aparecer ante mí mismo en actitud y con aptitud de jefe de comedor, o en ejercicio notarial, molesto para el entrevistado. Me desagrada, sobre todo desde aquellas visitas que, a lo largo de la vida profesional, hasta que el gran bigardo llenó de lodo su toga, le hizo uno, en este mismo Ho-el Ritz, a Ossorio, en las que no había diálogo, sino un deprimente cambio de preguntas y respuestas por escrito, y con el escritorio entre los dos.

Pero después de recibir el regalo magnífico de escuchar una hora a García Sanchiz, lamento la costumbre de fiar a la memoria lo que la memoria no acierta a retener, de enjundia y de matiz, de exactitud en el dato y de elegancia, de anchura y de profundidad.

Casi veinte años desde la última visita a García Sanchiz, y durante ellos... Me hace el honor de deditarme un ejemplar de su "Sacrificio y triunfo del halcón", y él lo dice con su caligrafía germánica: "...recuerdo de Luis Felipe, nacido, muerto y resucitado en la gloria, durante el tiempo en que nosotros no nos veíamos".

Casi veinte años, y porque la vida es otra y España es otra, otro es también este Federico el Grande, siendo el mismo. Sedimentado, reencantado, maduro. Subraya el itinerario:

—Ser español es ser, primero, mosquetero, y luego, fraile. Es decir, no haber dejado a Dios nunca, pero volver más a Dios. Y ese volver a Dios de los individuos, pluralizado infinitamente en la Patria, hace posible la España nueva.

—¿Usted cree—me dice—que si yo no tuviera la evidencia de volver a encontrarme con mi hijo estaría aquí, estaría así?

Enlutado, Federico García Sanchiz vive, no para el recuerdo extático del hijo, desaparecido en el dolor y la gloria del "Baleares", sino para... El lo dice mejor:

—Vivo para vivir una vida que me haga en todo momento digno de haber sido padre de mi Luis Felipe.

Y por si sueña a egoísmo el posesivo, añade:

—Y todos como yo. Cito a mi hijo, como representante de una generación a la que no podemos traicionar. ¿No habíamos cumplido los veinte años, Señor, y lo dieron todo sin tasa! ¿Eran arcángeles, señor! Rubios y fuertes, recios y con los ojos azules; valientes hasta morir cantando, y con un Crucifijo sobre el uniforme. Los he visto yo luego, ahora, acabada la guerra, a los que han quedado, con sus zapatones trementados y sus sonrisas blancas y sus cruces. ¿Vamos a traicionarlos?

Al hablar, mira el retrato de Luis Felipe—amplia frente, sonrisa buena, mentón enérgico—, duplicado por los espejos en los muebles.

Per el suelo, maletas con la politermia de los marabotes hoteles; sobre una silla, una bandeja de ropa recién planchada; sobre la mesilla de noche, unos frascos de sal mineral; sobre la chimenea, unos frascos de cenizas y albaricoques.

—¿Muchas charlas aún?

—No. Ahora, en la casona na

### Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO**  
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

**SE ALQUILA** chalet amueblado, nueve camas. Razón, Arrietas de Jesús, 3, primero.

**SE NECESITA** tornero mecánico. Razón en la Oficina de Colocación.

**PERDIDA** reloj pulsera cromado, marca "Herma", desde Reparadoras a Florida. Entregar en Dato, 25, tercero derecha, gratificarán.

**SE ALQUILA** habitación para dormir o con derecho a cocina y baño, sitio céntrico. Razón, esta Administración.

**OPRECESE** maestra nacional para dar lecciones a domicilio. Informes, Comandante Izarduy, 12 segundo izquierda.

**COMPRO** moto 2 y medio a cinco HP, en perfecto funcionamiento. Informes a esta Admón.

varra, a escribir, recoleto. Hablar, nada más cuando haya algo interesante, algo eficaz para decir. Y eso que... Yo le hablaba el otro día de esto a una persona a quien respeto mucho: "Prefiero a escribir, don Víctor". Y me dijo: "Pero lo grande se consigue con la palabra. Jesús predicó..." Así voy a hacer: continuar las charlas en lo que tenga de apostolado... Y escribir.

—¿Qué libros?

—Para en seguida la que llamo serie "Del Arca", so ya sólo porque serán como aquéllas hogueras y aquellas ropas que en las arcas se guardaban, sino por lo que han de tener de contenido de Arca de la Alianza.

—Y el primer libro...

—"Del robledal al olivar". El robledal, lo incorruptible; el olivar, el fruto y el óleo. Voy a darle a usted, porque lo explica todo, el resumen del libro.

—Y me lo entrega en una cuartilla:

"Palabras de cabecera en un texto del Caudillo.—Dedicatoria a un requete muerto en campaña.—Don del Espíritu Santo (Un veterano de 1874).—Las cadenas de las Navas (El hogar y el altar).—Mapa (Roncesvalles, el Baztán, el Rocal y el tenor Gayarre).—El buque fantasma (Olitó y la Corie de Francia).—El estilo gótico (Anevió de Navarra a Castilla de Burgos).—La selva (Contraste de la Ribera y el Irati).—Aquellas litografías... (Pamplona, y evocación de Saratate).—La voluntad de Dios (Zumalacárregui marcha al campo carlista).—Romancero (Si que Zumalacárregui).—Fue una co razonada (Termina Zumalacárregui).—La reina en la Corte (La princesa de Belisa, Carlos V y sus estados).—Cinco Cortés, Balmás y Aparisi Guijarro.—Carlos VII y su tiempo (De Trieste a Estella y de Estella a Venecia).—Pompeya... (El Tradicionalismo rechazado. Vázquez Mella y resurrección).—Del robledal al olivar (Los requetes, con el Generalísimo, en Pamplona).—San Virila, abad de Seine (Navarra y el Tradicionalismo en un capítulo de un claustro monacal).—Epilogo en Cegama (Cuartel de Carlos V y Carlos VII, y mauseleo de Zumalacárregui).—Lena Deo".

Apostilla Federico los capítulos más interesantes. Y hace el parangón de la aneión de Navarra a Castilla, con el Rey Católico, en la "Casa del Cordón", y los requetes

Hay una pausa, y continúa:

—Pero... yo nada deseo, porque todo me sobra, acaso porque lo he dado todo: mi hijo, mi casa, mi fortuna...

—¿Por qué dejarían los rojos de su casa de Madrid?

—Poco. Un retrato de mi mujer, hecho por Pinazo, y uno mío, de Benedito. Dos retratos de un gran valor, que abandonaron... ¡para despreciarnos! Ahora que, claro, el busto que me hizo Benlliure, se lo llevaron, por el bronce, creo yo...

—¿Cuánto dió usted para la suscripción nacional?

—Hombre... No estuvo mal, se tenta mil duros y pico, y otros ocho o diez mil que ha dado la primera edición de "Más vale volando". Ya le digo que a mí, que todo lo he tenido, me sobra todo...—mira con los ojos turbios al retrato del don del Luis Felipe, y nos despedimos con un abrazo.

(De "La Unión" de Sevilla).

## ¿Es posible el empleo de microbios como medio bélico?

Zurich. — Cuando se habla de la guerra del porvenir uno de los argumentos más caros a la pluma de cuantos se aventuran a formular previsiones, animados más por la fantasía que por la experiencia y espíritu crítico, es el empleo de los microbios como medio de defensa. A juzgar por cuanto se ha escrito, las naciones beligerantes recurrirán en determinado momento al empleo de terribles gérmenes que arrojados en medio de las poblaciones civiles y de las concentraciones de soldados suscitarán epidemias desastrosas, y naturalmente una irreparable desorganización de servicios, la imposibilidad de continuar la lucha y naturalmente la rendición... Esta visión apocalíptica jamás ha encontrado crédito en los hombres de ciencia, los cuales, conscientes del disparate, no se preocupan de intervenir para rechazar la posibilidad del empleo de los microbios con fines bélicos. Pero puesto que de tiempo en tiempo se resucita el tema, es oportuno exponer brevemente los elementos que impiden la guerra de bacterias. En primer lugar los gérmenes no poseen una virulencia estable. Un microbio que en los medios de cultura del laboratorio se presenta como altamente activo, transportado a otro ambiente tiende a disminuir y a perder su capacidad nociva. Y se comprende bien. En el laboratorio el microbio vive sobre especiales terrenos de cultura, elegidos para sus particulares condiciones biológicas, en

determinadas condiciones térmicas.

Arrojado improvisadamente fuera de su tiempo podrá resistir en un ambiente distinto antes de que se presente ocasión de penetrar en un cuerpo humano? Y una vez que haya penetrado ¿conseguirá desarrollarse su acción patógena o será destruido por las normales defensas del organismo, como le sucede a la mayor parte de los gérmenes que penetran diariamente en nosotros? Esta última eventualidad es la más probable. Especialmente hoy en que las vacunas y todas las medidas de prevención e higiene individual han aumentado notablemente la resistencia del cuerpo humano a las más terribles enfermedades infecciosas. Se habla de aviones que lanzarán "nubes de microbios". Pero ¿de qué cultura? Si vuelan bajo, tienen que sufrir el tiro de los antiáereos y la posibilidad de las reacciones de los "cazas". Si vuelan altos, entre tres mil y cinco mil metros de altura, se calcula que los microbios descenderán a la velocidad de 1 mm. por minuto, a la temperatura de 15 grados. Antes de llegar a tierra esta nube microbiana habrá tenido tiempo de dispersarse. El agua podría ser contaminada. Pero las enfermedades que pueden prepararse por este medio pueden ser evitadas por medio de la vacuna. Los animales portadores de enfermedades (como por ejemplo el topo para la peste) representan un medio infiel y peligroso. Nadie puede asegurar dónde se dirigirá en animal de estas una vez en libertad. En suma, la guerra microbiana es una utopía o un arma de doble filo.

### URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

## En Alemania se ha limitado la velocidad de los automóviles

Berlín.—La nueva ley alemana que prescribe taxativamente el límite máximo de velocidad de 60 kilómetros por hora en las poblaciones y de 100 kilómetros en las carreteras (comprendidas las autopistas) es aún demasiado reciente para que pueda ser discutida y apreciada. Sin embargo, en estos pocos meses de experiencia se ha podido observar que los automovilistas, incluso los más moderados, no están contentos de ella. Aparte del límite de velocidad fijado para las poblaciones, que según la mayor parte de ellos, sólo debería estar vigente en determinados casos, las críticas se dirigen sobre todo al límite máximo de 100 kilómetros, vigente en todas las carreteras del Reich, incluso en las autopistas. Imponiendo una limitación a la velocidad con que pueden circular los turistas y personas de negocios, las magníficas autopistas alemanas no tienen razón de ser o por lo menos se las equipara a las carreteras corrientes. Además de ello muchos coches alemanes, especialmente aquellos con el cambio a multiplicación, construidos apropiados para las autopistas, deben renunciar a las ventajas logradas por los constructores. Aún admitiendo que la velocidad de un coche no deba superar el 80 por 100 del rendimiento máximo, en Alemania circulan desde hace tiempo millares de coches que dan un rendimiento máximo de 140 150 kilómetros por hora. Imponer a estos vehículos velocidad inferior al 40 por 100 de la máxima significa tanto como inutilizar los numerosos caballos que desarrollan los modernos motores. A estas razones de orden técnico los organismos directivos alemanes oponen sin embargo, la elocuencia de las estadísticas de accidentes de la circulación. No se excluye que la ley actual dictada por la necesidad de poner remedio a un estado de cosas que no podía seguir, sufra algunas modificaciones y comprenda, sobre todo, disposiciones especiales que permitan conciliar los intereses de los automovilistas y el celo de las autoridades del tráfico.

### Un impuesto... sobre la barba

Ginebra.—El ministro francés de Finanzas, que, como es sabido, se exprime el cerebro para hallar nuevas fuentes de ingresos para el Estado y encontrar materias imponibles, ha recibido una sugerencia verdaderamente interesante formulada por un periódico parisiense que se esfuerza en secundar las intenciones del ministro. Este periódico mantiene la opinión de que debe fijarse un impuesto... sobre la barba! Que los que se empeñen en ser barbudos paguen un tanto por centímetro al fisco. Esta propuesta, por singular que pueda parecer, no es nueva. En la historia figuran muchos ejemplos del género. En Italia existió en 1894 un ministro de Finanzas que quiso introducir una tasa semejante. Pero su proyecto fracasó. El Zar Pedro el Grande, en cambio, lo aplicó seriamente y los barbudos rusos tuvieron que pagar de buena o mala gana para conservar el adorno capilar. Los sucesores de Pedro el Grande mantuvieron en vigor esta extraña medida fiscal. Pero también en Francia quiso implantar este impuesto en 1520 Francisco I. Quizá se inspira en este antecedente histórico el periódico citado.

### Divertida sugerencia al ministro francés de finanzas

Los campamentos ofrecen a los españoles la unidad entre las clases de España; entre las tierras de España.

### BAR ALCAZAR

Diariamente MARISCOS

DATO, 4 VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS.

### Reparación de Automóviles

Economía Rapidez Garantía

Nueva Dentro, 15

Venta de coches, camiones nuevos y usados

## Faltan seis días para las inscripciones en el Concurso triguero

Las cosechas serán inspeccionadas antes de la siega. Qué premios pueden alcanzar los labradores alaveses

El ministerio de Agricultura ha creado el Concurso "Onésimo Redondo" de Rendimiento Triguero. La provincia de Alava, ha sido señalada por el Caudillo para que luche en esta competición productora, con opción a los premios de rendimiento por parcela, en secano, y por explotación, también en secano, y con variedades de trigo tradicionales.

En esta competición, un labrador alavés puede alcanzar los premios siguientes:

**CONCURSO DE PRODUCCION POR PARCELA**  
Premio comarcal, 600 pesetas; premio provincial, 1.000; premio nacional, 6.000.

**CONCURSO DE PRODUCCION POR EXPLOTACION**  
Premia comarcal, 700 pesetas; premio provincial, 1.200; premio nacional, 10.000.

Es decir, que si un labrador alavés lograra superar a los demás en rendimientos por parcela y en conjunto, podría llegar a reunir por premios la cifra de 19.500 pesetas.

Para acudir al Concurso, no precisa el labrador más condición que la de haber vendido su trigo de los dos últimos años al Servicio Nacional del Trigo, y llenar, por duplicado las hojas de inscripción.

El Gobernador, como Presidente de Jurado Provincial ha mandado

a los Jefes de Juntas Locales las siguientes observaciones:

Ustedes, por experiencia, conocen cuáles son los labradores más entusiastas y escrupulosos de su Ayuntamiento, y que arriendos o propiedades—en una palabra, explotaciones—hay en su término municipal mejor sometidas al cultivo general y al triguero especialmente. Por eso el Caudillo, con generosa confianza, se entrega a ustedes en la seguridad de que habrán de procurar que los cultivadores de aquella parcela y de tales explotaciones acudan al Concurso "Onésimo Redondo", con la alegría de contribuir a la popularidad y esplendor de una grandiosa idea nueva.

Las Juntas Agrícolas tienen esa misión, la de procurar número de labradores que se inscriban al Concurso llenando, por duplicado, las hojas de inscripción, una de las cuales entregarán ustedes al labrador guardando la otra en poder de la Junta Agrícola.

Para acudir al Concurso de producción por parcela, se precisa que el labrador inscriba una superficie de sembradura no inferior a cincuenta áreas, en una o dos piezas o subparcelas.

Para acudir al Concurso de producción por explotación, se precisa que el labrador inscriba un total de superficie sembrada no inferior a 2,50 hectáreas.

Las Juntas Agrícolas reconocerán, después, las fincas inscritas y anotarán al reverso de la hoja de inscripción que ellas conservan las observaciones y juicio que la finca y su trigo les merece, señalando cuáles estiman mejores e indicando, también, la fecha de comienzo de la siega.

Las inscripciones deberán admitirse hasta el día 15 del mes actual y, con las observaciones anotadas, deberán ser remitidas al Jurado Provincial (Postas, 23, entresuelo, Vitoria), lo más rápidamente posible, a fin de que se puedan inspeccionar las cosechas si fuere preciso, antes de la siega.

Si necesitaran ustedes visitar las fincas para emitir el juicio que les pedimos anoten en la hoja de inscripción de cada una, háganlo sin reparo alguno por ser deber y por ser justicia, anotando los gastos que ello les cause y dándonos cuenta de los mismos para satisfacerles íntegramente su importe.

Por España y por el Caudillo, al que debemos la vida y el bienestar, les reitero encarecidamente la necesidad de que trabajen ustedes con fe y entusiasmo para que este Concurso adquiera raigambre, sea ilustración del labrador y fije en la conciencia de éste el convencimiento de una verdad: Que España atiende al campo y legisla para el convidente carifio.

### Información general

## La población de Teruel recibe entusiásticamente al general Varela

Llegan a Madrid los niños evacuados a Barcelona. — Mañana llegará a la capital catalana el general don Luis Orgaz. — Se reúne en Madrid el Patronato de Cultura Popular

Tetuán. — Se ha inaugurado el Hogar Sindical de Tetuán, asistido por las autoridades. Presidió el Alto Comisario, que pronunció un discurso en el que elogió la labor realizada por los sindicatos para la prosperidad de la Patria y dedicó un recuerdo al Jalfia, que los declaró de utilidad pública en la zona del protectorado.

El señor Beigbeder fué muy ovacionado.

Cartagena. — Hoy llegarán el "América Vesputio" y dos buques más de la marina italiana.

Alicante. — El cónsul alemán ha anunciado la próxima llegada del buque de aquella nacionalidad "Capri" que conducirá a bordo tres mil sacos de patatas, gran cantidad de carne en conserva, leche condensada y azúcar.

En prueba de gratitud se hará entrega al Delegado alemán que viene a bordo del "Capri" de una artística bandera nacional con el emblema, bordado, de Auxilio Social.

San Sebastián. — Con asistencia de las autoridades se celebró ayer la apertura del Club Náutico, que los niños destruyeron durante su dominio.

Ferrol del Caudillo. — Se ha producido un incendio en varios molinos del pazo de Jubia, que han sido destruidos totalmente. Las pérdidas son de consideración.

Coruña. — Ayer salió para Burgos el gobernador civil de La Coruña y consejero nacional, don Julio Muñoz Aguilar. Va a asistir en Pamplona a las fiestas de San Fermín y después irá a Barcelona y Valencia.

Teruel. — Ha pasado unas horas en esta ciudad el General Varela, como presidente que es de la junta de reconstrucción de Teruel. Al ilustre viajero se le hizo una calurosa acogida.

El General se dirigió a pie al convento de Carmelitas Descalzas, don

de visitó la tumba de los Amantes. Luego oró ante el Santo Cristo del Salvador.

A su paso por las calles el público le aclamó.

Barcelona. — El próximo domingo es esperado en Barcelona el jefe de la Cuarta División Militar teniente general señor Orgaz Yoldi.

Madrid. — En el despacho del Jefe de Primera Enseñanza se ha constituido ayer mañana el Patronato de Cultura Popular, antes de misiones pedagógicas, bajo la presidencia del señor Toledo.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la organización de esta institución.

Barcelona. — Ha sido probada con gran éxito la primera locomotora construida en la Sociedad Maquinaria Terrestre y Marítima, construida después de la liberación de Barcelona.

En la construcción se han utilizado materiales exclusivamente españoles, siendo dirigida por técnicos españoles.

Esta máquina está destinada a la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante.

Barcelona. — En el grupo escolar Ramón Llull se ha celebrado un acto altamente emotivo que ha consistido en despedir a los niños del Colegio de la Paloma y del Colegio de San Idefonso de Madrid, que fueron evacuados durante la guerra a Barcelona.

Dichos niños regresan ahora a Madrid.

Para hacerse cargo de la expedición escolar han llegado de Madrid el teniente alcalde marqués de Valdivia y los concejales señores marqués de Tilly y Cantos.

Primeramente tuvo lugar una misa de comunión.

Han recibido la Sagrada Comunión por vez segunda desde su llegada de Madrid. Después de la ceremonia religiosa se han celebrado ejercicios ginnásticos donde se ha puesto de manifiesto el espíritu de disciplina de los niños madrileños. El marqués de Valdivia ha expresado en un discurso su gratitud por las atenciones que Barcelona ha dispensado a los niños madrileños y recomendado a éstos el máximo zar,

favorecer a España y al Generalísimo Franco.

Ayer salió para Madrid el aguar de todos los niños y hoy irán estos en tren especial a Madrid.

Cádiz. — El próximo día 10 llegará a este puerto el crucero "Argentina" buque escuela de guardias marinos argentinos.

Burgos. — La Diputación ha acordado conceder un premio de tres mil pesetas al concurso triguero Onésimo Redondo.

Burgos. — El embajador de Francia en España, Mariscal Petain ha salido ayer tarde en automóvil con dirección a San Sebastián.

Madrid. — En la parroquia de Santa Bárbara se celebraron ayer mañana funerales en sufragio de las almas de los miembros de la Cruz Roja Española, caídos por Dios y España y de los socios fallecidos durante el glorioso Movimiento.

Presidió el inspector general Dr. Ballesteros, en representación del Presidente de la Cruz Roja, Conde de Vellellano y asistió mucho público.

Burgos. — A primera hora de la tarde de ayer llegaron de Santiago los peregrinos de Bilbao que han estado unos días en aquella ciudad.

Han visitado los monumentos de Burgos y a las cuatro de la tarde emprendieron el viaje a Bilbao.

Madrid. — El Embajador de Francia en España mariscal Petain ha sido interrogado por el diario madrileño "El Alcázar". Le ha visitado uno de los redactores de éste, quien le preguntó que acaba de realizar a las ruinas del recinto histórico.

Ha manifestado que solamente frases admirativas y de elogio merecen los defensores del Alcázar que tantos días aguantaron todo género de privaciones en el pequeño espacio que dejaban las ruinas.

Afirmó que la más grande impresión fué al contemplar el cementerio que tenían para los mártires en la defensa del Alcázar.

# Se convocan exámenes de convalidación de asignaturas aprobadas en los Institutos de la zona roja

Madrid.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una Orden para la revalidación de estudios de bachillerato verificados en la zona roja.

En esta se dispone para los alumnos que hubieran realizado exámenes en los Institutos de Segunda Enseñanza enclavados en la zona enemiga, una convocatoria especial de exámenes de convalidación para todas las asignaturas que hubieran aprobado en zona roja y que darán comienzo el día 15 del corriente y deberán estar terminados antes del 15 de agosto en los Institutos de Segunda Enseñanza, donde los alumnos deberán presentar las papeletas que deseen convalidar y una declaración jurada si aquéllas hubieran desaparecido. Para estos exámenes extraordinarios

no se exigen nuevos pagos de matrícula. Para los alumnos que no hubieran podido realizar estos exámenes en la zona roja estando en condiciones de hacerlo, por haber sido perseguidos ellos o sus familiares o por no presentar la certificación de adhesión a la causa roja que se exigía, se concede por dicha orden las máximas facilidades posibles para que no sufran detrimento sus estudios.

A tal efecto se convocan exámenes especiales para ellos, que tendrán lugar en septiembre próximo y otros en enero, para que puedan aprobar el número de asignaturas correspondientes y se les concede además un año de dispensa de escolaridad para el resto de sus estudios, rebajándose el coste de sus matrículas al cincuenta por ciento.

## Hoy se ha inaugurado

# "El Mineral"

Este servicio municipal que un celo Ayuntamiento nos proporciona hace cerca de siglo y medio, tan bien atendido en estos últimos cincuenta años por la hoy ancianísima Conserje, viuda del empleado municipal señor Armentia.

Fuente de aguas sulfurosas tan ponderada en aquella época y más adelante, por el decano del Colegio Médico señor de Apráiz y S. del Burgo, afamadísimo doctor, fundador y director de aquel interesantísimo Boletín del Colegio Médico de Alava.

Esa modesta fuente de aguas tan parecidas, aunque de menos grado, a las de Aberasturi, también muy ponderadas y tomadas por muchos vitorianos, fuente cática y salitosa, de la que tan devoto y asiduo visitaste era aquel anciano señor Munain, director del "Anunciador Vitoriano", que aseguraba deber su longevidad a las aguas citadas de las que muchas tardes y en nuestra presencia ingería hasta sus buenos once vasos, en lo que creíamos estaba equivocado, por basar a nuestro juicio un par de ellos solamente para desayuno.

Ese servicio público que en sus primeros tiempos se extendía a baños públicos, en la misma actual javana o pabellón, se ha inaugurado ya, acudiendo varios incondicionales.

En el "Libro de la Ciudad" dice su autor que en el año 1845 al entonces Conserje fueron impuestas las siguientes condiciones que hoy han variado:

Primera.—Acudir de cuatro y media a seis por la mañana y a

las cuatro de la tarde en todo tiempo.

Segunda.—Tener seis vasos de cristal para servir al público.

Tercera.—Tener azucarillos llevando por cada uno dos cuartos y prestar e peñal a los fumadores.

Cuarta.—Cobrar por todo el agua a cada aguita cuatro maravedís y cuatro cuartos por la que cada uno llevare, no excediendo de una he rrada.

Quinta.—Servir gratis a los pobres.

Sexta.—Cuidar de toda limpieza.

En las Juntas Generales de Alava, de noviembre de 1819, don Martín Fernández de la Cuesta dió noticia —dice Echávarri— de haberse descubierto una fuente y que analizadas sus aguas por el farmacéutico de Su Majestad, don Gregorio Bañales, resultaron ser hidrógeno sulfurado. En 1820, el Municipio la hizo recoger formando la plazuela que aún existe y dándole acceso en 1822 por el Alto del Prado. Estas aguas de mineral tuvieron fama en las provincias de Burgos y Logroño de donde acudían numerosos enfermos teniendo el Ayuntamiento habilitadas seis bañeras en la casa o pabellón próximo para el servicio hidroterápico que fué instalado según Colá y Goiti es el año 1871.

Yo, y de eso no hace más de seis años, he conocido como asiduo manerero en El Mineral a dos farmacéuticos y un médico militar actualmente ausente.

E. DE LA P.

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 8 de julio de 1939

TELEFONO 12-26

## Disposiciones oficiales

### Se modifican varios artículos del Reglamento General de Accidentes del Trabajo en la Industria

Normas señalando las plantillas de personal que actualmente han de tener las Empresas y Centros de trabajo

La sobretasa en el franqueo de cartas para sufragar los gastos de Medina del Campo, será de diez céntimos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto jubilando al Inspector General del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos don José Galbis Rodríguez.

Otro al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don Rafael Rodríguez Merina.

Decreto nombrando Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao a don Francisco Arias Rodríguez Barba.

Otro nombrando Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Adolfo García González.

Otro nombrando Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra a don Julio de Insauti.

Otro nombrando Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Raimundo Pérez Hernández.

Decreto autorizando una sobretasa postal durante los días 15 al 25 del corriente mes para sufragar los gastos de la concentración de Medina del Campo.

Dice el Decreto:

La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha visto el auxilio económico del Estado para los gastos ocasionados con motivo de la concentración que como homenaje al Ejército victorioso se celebró recientemente en Medina del Campo. A fin de que dicho auxilio revista carácter de cooperación nacional a aquel homenaje, se propone el establecimiento de una sobretasa postal que regirá durante algunos días del presente mes de julio, coincidiendo con el próximo aniversario del glorioso Alzamiento.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

La correspondencia postal que se curse en los días 15 al 25 del corriente mes de julio, ambos inclusive, llevará obligatoriamente para poder circular, además del franqueo señalado en la vigente Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0,15 pesetas, una sobretasa de 0,10 pesetas, de la cual queda por tanto exceptuada aquella correspondencia que según la citada Ley se franquee con timbre inferior a 0,15 pesetas. La exacción se llevará a cabo por medio de un sello especial denominado "Homenaje al Ejército", que tendrá las características formaes que se anunciarán.

La sobretasa de que se trata no afectará a la correspondencia postal destinada al Extranjero.

El producto de la venta del citado sello, previa deducción de las cantidades anticipadas a cuenta de lo que por tal concepto se recaude y de los gastos necesarios, se entregará a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para el pago de las atenciones causadas con motivo de la concentración realizada en Medina del Campo.

Decreto modificando los artículos 27 y 83 del Reglamento general de accidentes del trabajo en la industria.

Dice así:

El párrafo segundo del número cuatro del artículo 27 del Reglamento general de accidentes del trabajo dispone que cuando el obrero afecto de incapacidad profesional perciba un salario que, sumado a la renta, sea igual o mayor que el que cobraba al ocurrir el accidente, se suspenderá, a favor de la Caja de Accidentes, el percibo de la diferencia.

Este precepto unido a la fijación legal de salarios ha producido dos consecuencias dañosas. Por una parte, como el patrono ha de pagar al obrero parcial o totalmente inválido el mismo salario que al que tiene íntegra su capacidad de trabajo, las víctimas de accidentes encuentran gravísimas dificultades para hallar colocación. Y por otra, cuando el accidente sobreviene en la etapa de formación profesional o

en tiempos de salarios bajos, el obrero se ve privado de la mejora de salarios debida a su perfeccionamiento y desarrollo o a la posterior elevación de la escala de retribuciones.

Es de justicia y redundante en beneficio del trabajador remover el obstáculo que e precepto más arriba indicado significa, sin perjuicio de que, al efectuarse la revisión de las incapacidades se tenga en cuenta el nuevo trabajo que realiza como un dato más para apreciar la mejoría o empeoramientos sufridos por el accidentado.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Organización y Acción Sindical y previa deliberación del Consejo de Ministros,

El segundo párrafo del número cuatro de artículo 27 del Reglamento de accidentes de trabajo en la industria, quedará derogado y sustituido por el siguiente:

"La incapacidad parcial o total para la profesión habitual no impide que el operario continúe trabajando en el mismo establecimiento donde prestaba sus servicios, o sea admitido por otra empresa; pero en uno y otro caso, el salario legalmente establecido en cada momento para los de su clase y categoría podrá disminuirse en la misma cuantía de la renta que por su incapacidad tenga asignada y que seguirá percibiendo."

A continuación del segundo párrafo del artículo 83 del mismo Reglamento se adiciona el siguiente:

"Como elemento de juicio para decidir sobre la agravación o mejoría del obrero deberá tenerse en cuenta, juntamente con el dictamen médico, la clase de trabajo que realice el operario en el momento de la revisión."

Decreto nombrando Comisario de primera clase del Cuerpo de Migración a don José Muñoz Rodríguez.

Decreto nombrando Comisarios de tercera del Cuerpo de Migración a don Basilio Arango Aldaz, don Antonio Luis Fernández Flores, don Antonio Núñez Rodríguez y a don Demetrio Ortiz Redondo.

Orden destinando a la Jefatura Superior de Responsabilidades Políticas a los señores que se citan.

Orden destinando como Director del Reformatorio de Adultos de Alicante a don Vidal de las Pozas Abascal.

Otra disponiendo que don Venancio Sansón López quede como director adjunto del Reformatorio de Adultos de Alicante.

Ordenes destinando a don Ramón de Toledo Barrientos y a don Juan José Ezobor Sánchez, Jefes de Servicios del Cuerpo de Prisiones, al Reformatorio de Adultos de Alicante.

Orden nombrando a los señores que se citan Agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Orden señalando normas para fijar actualmente las plantillas de personal en las Empresas y Centros de trabajo.

Confirmando la separación del servicio del Auxiliar a extinguido doña Montserrat Arimany Navarro, acordada por Orden de 26 de abril próximo pasado.

Admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan.

Dice así:

Para lograr la más rápida normalización de la vida de trabajo, especialmente en la zona últimamente liberada, facilitando la preferente colocación de los ex combatientes de nuestro Ejército, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

En un plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden, todas las Empresas y Centros de trabajo, ajustarán sus plantillas, como mínimo, al número de obreros o empleados existentes el 18 de julio de 1936.

Se exceptúan de tal obligación las industrias o explotaciones imposibilitadas de recuperar actualmente su normal actividad por destrucción de maquinaria, locales o medios económicos, industriales y de comercio, extremos que habrán de justificarse ante la correspondiente Delegación Provincial de Trabajo, me

dianate declaración jurada del Empleado.

Igualmente y previa justificación ante el mismo Delegado de Trabajo, podrán reducirse las plantillas a las existentes en 16 de febrero de 1936, si se demostrara que el aumento efectuado con posterioridad a esta fecha, se debió a imposiciones sindicales o resoluciones de las tituladas Comisiones de Representación Política, que creara el Decreto de 29 de febrero de 1936.

Los puestos vacantes que resulten serán ocupados, con derecho preferente y dentro de su categoría, por aquellos trabajadores que hubieran sido despedidos después del 16 de febrero de 1936, por presiones sindicales, a causa de pertenecer a asociaciones antimaxistas, o en virtud de acuerdos de las Comisiones de Representación, que se mencionan en el artículo anterior, siempre que estos trabajadores no estén actualmente colocados en puestos similares o más ventajosos; o, posteriormente a aquella fecha, hayan tenido actividades contrarias al Movimiento Nacional.

En las industrias y profesiones que, con arreglo a Bases de trabajo legalmente aprobadas con anterioridad al 18 de julio de 1936 y hoy vigentes tengan establecidos escalafones del personal dentro de cada Empresa, se procederá, en un plazo que concluirá el primero de agosto, a realizar las correspondientes corridas de escala.

En aquellas otras en las que por normas obligatorias se establezcan ascensos por años, bienes, quinquenios, o cualesquiera otro lapso de tiempo, se fijarán los aumentos de retribución que procediese según los plazos transcurridos, a contar del momento en que tuvo lugar reglamentariamente el último aumento en las retribuciones y computándose a estos efectos los servicios realmente prestados, sin más excepciones que las que se expresan a continuación.

Los Delegados de Trabajo, de conformidad con las facultades que les otorga el Decreto de 3 de enero del presente año, podrán acordar, a petición motivada del Empresario la privación de los anteriores derechos a parte o todo el personal de una Empresa, si se estimare su mal comportamiento o intervención en actividades contrarias a los intereses de ésta.

A los obreros y empleados que hayan prestado servicios militares en las filas del Ejército Nacional, se les considerará, a los efectos de su antigüedad y consiguiente determinación de sus retribuciones, como presentes en sus puestos de trabajo por el tiempo de duración de los referidos servicios.

Idéntica consideración merecerán los apartados de sus cargos con posterioridad al 18 de julio de 1936, como desafectos al régimen marxista o bien a consecuencia de persecuciones políticas o sindicales en la zona roja.

Para las resultas de las corridas de escala y para completar plantillas, se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas en favor de ex combatientes y Caballeros Mutilados.

También dijo el señor Santolalla a los periodistas que había recibido un atentísimo saludo de su colega el alcalde de San Sebastián, Sr. Pagnaga, en e que le invita a los actos organizados y patrocinados por aquel Ayuntamiento, y que tendrán lugar del 10 de los corrientes en adelante en honor de S. E. el Generalísimo y Caudillo Franco y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano.

Dijo el señor Santolalla que si sus ocupaciones se lo permitían iría con mucho gusto y asistía a los actos.

Los periodistas vieron los trabajos de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas son de gran importancia.

# El eslovaco Sidor presentó sus cartas credenciales al Papa

Este le contestó en latín y conversó con él en alemán y eslovaco

Mensaje del señor Serrano Suñer al Conde Ciano

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido al nuevo ministro de Eslovaquia, Sidor, que presentó sus cartas credenciales.

Contestando a discurso del señor Sidor el Santo Padre expresó sus sentimientos de simpatía al Gobierno y pueblo eslovacos y evocó el recuerdo de San Cirilo y San Metthode, apóstoles eslovacos, cuya fiesta se conmemoraba ayer.

El Pontífice habló en latín, dijo algunas palabras en eslovaco y habó después una media hora con el señor Sidor en alemán.

Roma.— Los periódicos italianos reproducen un mensaje del ministro Serrano Suñer al ministro Ciano, que será publicado en un número extraordinario de "Il Littorio". Extraetamos los párrafos más esenciales:

"Esta España, Patria de héroes y guerreros, de conquistadores y navegantes, de pensadores y poetas, que hoy recupera su unidad, endereza su proa hacia quien estuvo generosamente

a nuestro lado en las horas duras de la Reconquista. Llegais en plena cosecha, entre las mieses de triunfo, como amapolas, y se destacan las vidas de quienes con su muerte dieron vida a España. Y muchas de esas vidas fueron desinteresadamente ofrecidas por compatriotas vuestros caídos por la Causa de la Civilización y sin esperanzas de recompensas materiales. En nombre del Caudillo, en el de nuestra Juventud, hermanada con la vuestra, en el de la Patria recuperada, bienvenidos seáis y cuando regreséis a vuestro país, llevad al Rey Emperador, al Duce y a todo el pueblo italiano los acentos del afecto con que España os saluda."

El día 15 de noviembre se cierra el plazo de admisión de artículos para los premios "Franco" y "Primo de Rivera".

## De la Diputación

### Los diputados señores Ugarte y Elizagarate han marchado a Burgos a gestionar el permiso para que los soldados alaveses y vitorianos puedan disfrutar en sus casas las fiestas de Santiago y la Blanca

En la mañana de hoy han salido para Burgos los señores Ugarte y Elizagarate, al efecto de gestionar cerca del Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila, los oportunos permisos para que los soldados alaveses y vitorianos puedan venir a Vitoria en los días de Santiago y Fiestas de la Virgen Blanca y asistan a los actos de homenaje e imposición de Medallas conmemorativas del Alzamiento a los voluntarios combatientes de Alava.

Mañana es esperado de Motrico, el constructor de las Medallas conmemorativas del Alzamiento para los voluntarios alaveses, señor Egaña, quien hará entrega a la Diputación de las Medallas ejecutadas según el modelo que le dió la Corporación.

Mañana, domingo, los diputados señores García Escudero y Ugarte, saldrán a recorrer los pueblos de Lebastida, Laguardia, Lango, Zambrana y Berantevilla para hacer la propaganda del Concurso "Onésimo Redondo", que ha de premiar las mejores producciones trigueras de nuestra provincia.

El Presidente de la Diputación ha recibido del Presidente de la Automovilista Vitoriana, un afectuoso oficio de invitación para los actos que el próximo lunes han de celebrar los conductores en honor de su Patrono, San Cristóbal.

## De la Alcaldía

### Una invitación del alcalde de San Sebastián. - Los soldados vitorianos a festejar la Blanca

El señor Santolalla dijo a los periodistas que el Ayuntamiento ha adquirido para las niñas que han de concurrir a la Playa de Verano de Mendizorrosa. Como es sabido, la Colonia de Verano de Mendizorrosa comenzará el día 15 de julio.

El señor Santolalla dijo a los periodistas que había recibido un atentísimo saludo de su colega el alcalde de San Sebastián, Sr. Pagnaga, en e que le invita a los actos organizados y patrocinados por aquel Ayuntamiento, y que tendrán lugar del 10 de los corrientes en adelante en honor de S. E. el Generalísimo y Caudillo Franco y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano.

Dijo el señor Santolalla que si sus ocupaciones se lo permitían iría con mucho gusto y asistía a los actos.

Los periodistas vieron los trabajos de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas son de gran importancia.

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas son de gran importancia.

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas son de gran importancia.

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas son de gran importancia.

Barcelona.—A última hora de la tarde de ayer se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos y carentas antiguas de don Marcelino Villamajor, establecida en la calle de Pedro IV número 207. El fuego tomó gran incremento quemando la fábrica destruida.

# Ecos de Sociedad

BODA

Esta mañana ha contraído matrimonio enlace, la bella señorita vitoriana María Ester Velasco, con e distinguido joven don J. Cervera.

La solemne ceremonia ha tenido lugar en Valdecilla (Santander), a donde con tan feliz motivo se ha trasladado la apreciable familia de nuestro buen amigo don Francisco Velasco, padre de la contrayente.

Nuestra felicitación.

DIA DE DIAS

Mañana celebrará su día la bella señorita Luisita Domaica, a la que felicitamos con todo cariño.

PEREGRINOS VITORIANOS DE COMPOSTELA

Han llegado anoche de Santiago de Compostela, a donde fueron tomando parte en la peregrinación vizcaina, don José Goicoechea, con su hija; don Salustiano Viana; don Florencio Martínez de la Peña y señora; señora de Romero e hija Josefina; doña Concepción Zulueta de Cendoya; las señoritas de Araico y sobrina Asunción, María Teresa Mendía, María Teresa Murguía, Paulita Presa, señoritas de Aguilera y las Aníbarro.

VIAJES

De París ha venido la distinguida y virtuosa señorita doña Blanca Lebarrio Arriola.

Salíó para Villaviciosa el médico don Eugenio Mendizábal.

Licenciado y a disfrutar de ganado descanso, se encuentra en Vitoria, su pueblo natal el

amigo Jaime Artola, uno de los primeros boinas rojas del día 19 de Julio del 36.

De Murcia ha venido el joven requeté Juan Echeverría, el que saldrá en breve para su casa de Escoriaza.

Hemos saludado al bizarro capitán de Infantería, don Juan Carlos Berraondo.

Para Zaragoza, ha salido el conocido comerciante don José Ruiz de Azúa.

Ha venido a Vitoria, habiendo cumplido sus deberes militares, el artillero don Rafael G. de Albéniz.

REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimiento.—María del Carmen Iz. Samaniego y Gobeo, hija de Agustín y de Catalina, Beato Tomás de Zumarraga, 3, entresueo.

Defunción.—Rafael Lamarque y Sánchez, de 47 años, soltero, Hospita! Militar.

Matrimonios.—Alejandro Uriarte y Basterra con Trinidad Díaz de Argandoña y Martínez de Alegria, solteros.

Julian Ruiz de Azúa y Pérez de Albéniz con Guadalupe Eguizaz y Villarreal, solteros.

David Salazar Ocharan con Benita Fernández-Palominas y Mardones, solteros.

Subasta de casa

El 10 de julio próximo, a las 12,30 se venderá en pública subasta la casa sita en el Portal de Arriaga, número 13, compuesta de 12 viviendas. Las condiciones de la subasta están en el despacho del Procurador señor Sáinz, Postas, número 24, pral.